Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de BENAVENTE

NUEVA ESPANA

III EPOCA. - Núm. 296 Miércoles, 31 de octubre de 1956

sado día 24 por la Comisión Permanente se adoptaron los acuerdos siguientes:

Autorizar a Saltos y Construcciones Elsa, S. A., para que pueda extraer 200 metros cúbicos de piedra de la cantera municipal.

Conceder un donativo de 500 pesetas a Auxilio Social para que por dicha Institución se pueda dar una comida extraordinaria a los acogidos el día de su Patrona.

· Adjudicar el suministro de carbón para calefacción de la Casa Consistorial, escuelas, etcétera, a don Aureliano Paz Paz, almacenista de carbones

de esta ciudad. Aprobar la realización de obras en el Matadero Municipal consistentes en arreglo de pavimento de entrada al citado edificio.

Aprobar la instalación de una lampara de alumbrado en el grupo de viviendas "José Antonio Primo de Rivera".

Aprobar la colocación de dos bancos y de dos puntos luminosos en los paseos de la Mota baja.

Desestimar el escrito presentado por don Guillermo Montes Tolosa sobre casa ruinosa de don Segundo Pascual y doña Sofía González, sitas en calle Nueva.

Ordenar a don Patricio Nogueiras Ramos que desocupe el material inflamable que tie-

Mercado semana!

'Al mercado semanal celebrado el jueves, día 25 de octubre, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerias mayores, 58; menores, 45; cebones, 40; camperos, 21; lechones, 834. reses, 133; terneras, 2; lanares, 331. Los precios de las reses fue-

lo vida. Buena venta. Los precios de los cebones fueron entre 24 y 26,50 pesetas

ron entre 14 y 14,50 pesetas ki-

kilo vida. Buena venta. Los precios de los lechones fueron entre 250 y 500 pesetas.

Buena venta. Los pecios de las mulas fueron entre 700 y 8.500 pesetas

Venta regular. Los precios de las quincenas fueron entre 500 y 4.500 pese-

Los precios del asnal fueron entre 250 y 700 pesetas.

tas. Venta regular.

Nota importante

Como en años anteriores y previo permiso que se solicitará oportunamente del excelentisimo señor gobernador militar de la provincia, con el fin principal de acordar los actos a cedebrar en honor de la Patrona de España y de la Infanteria, por la presente se convoca a una reunión previa que tendrá lugar el próximo sábado, dia 3 de noviembre, a las ocho de la tarde, en el local del Frente de Juventudes de esta ciudad, a los siguientes senores:

Jefes, oficiales, suboficiales y clase de tropas de todas las Armas y Cuerpos, ya sean de las Escalas Activa, Auxiliar o de Complemento, indistintamente; los de esta última de la guerra de Liberación o procedentes de la Milicia Universitaria.

Lo que se hace público para evitar omisiones, muy de lamentar en estos casos, exhortando a todos a la asistencia a dicha reunión y a los actos del dia de la Inmaculada Concepción, acudiendo todas las Armas y Cuerpos en esa por lo señalado del dia y ser la Infanteria el Arma más numerosa.

Honrar a nuestra Patrona nos lo manda nuestra conciencia a todo aquel que en la guerra o en la paz vestimos el glorioso uniforme militar.

Lo que se tué

Las horas amables que se han ido aqui siguen estando; son como una brisa sutil, como un aire tibio de sonrisas y de abrazos.

No Hores, no hay nada muerto: Lo que fué, aqui sigue estando. Lo peor no es lo que se ha ido, es el tiempo perdido, las horas en blanco.

PEPE PEREZ

Disponemos de toda clase de aperos y maquinaria agricola, nacionales y extranjeras, para tractores

FORDSON MAYOR Y EBRO

Finanzanto, S. A. Plaza Alemania, 11. ZAMORA

En la sesión celebrada el pa- | ne depositado en el casa número 3 de la Cuesta del Hospital, trasladandolo a lugar más adecuado y de menos peligro para el vecindario.

Pasar a informe de la Comisión respectiva escrito del señor director del grupo escolar "Fernando II" sobre ayuda para instalación de comedor escolar.

Aprobar distintas licencias de obras a vecinos de esta ciu-

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Los actos se celebraron, como siempre, poéticamente, con canciones de España, que vibraron en e aire, con discursos de España. Actos sencillos. Una simple reunión. Una misa. Una corona de laurel. Luego, el discurso de José Antonio. Una jerarquia provincial, Emiliano Honorato, nos leyo el poema de José Antonio: "Nuestro puesto está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo y en lo alto las estrellas"... Estaba allí, entre nosotros, el Jefe Nacional. Flotaba en el ambiente. Hombres, jóvenes y niños. Sentados y de pie. Unos escuchaban dolidos por su muerte; otros reflejaban en sus rostros que la emoción embargaba sus sentidos. Cien cadetes firmes escuchaban.

Esta es la herencia que nos dejó José Antonio. Esta es la herencia que nos mantiene firmes en nuestros puestos en vigilancia constante, en constante afan de superación. Que somos imperfectos, no hace falta que nos lo digan. Tampoco consentiriamos que nos dijeran que somos perfectos, pues dicho, les tenamos lastima. Sabemos que España limita al Norte con el mar Cantábrico y que en Guetaria nació Juan Sebastián Eicano. Que un marqués español, dejando a un lado todas sus riquezas, murió en una cárcel al servicio de Dios y de la Patria. Sabemos también que el alma de España flota en América, en Filipinas, en Flandes, en Rusia, etc., y sobre todo sabemos que formamos una unidad de destino eterao.

Yo quiero que en este día, aquellos que se enfriaron en el devenir de la paz resurjan de la nada, que nada somos, y juntos, todos juntos, bajo la bandera de Espana, vayamos hacia lo eterno. No hay más que un camino; no marchemos por varios; vayamos todos por el mismo. Eso es lo que quería José Antonio de nosotros. No queremos convidados ni zánganos -dijo-; pero yo os digo que si alguno está enfermo, venga, que al sitio a que vamos pueden ir todos, los enfermos, los mancos y los cojos. X por si alguno todavía lo ignora, yo le digo; Vamos poi el Imperio hacia Dios.

La tarde agoniza. Un crepusculo

desfalleciente se perfuma de bron-

ces en la fatiga metálica de una

che que llega; cerca voltea con

pesadumbre otra campana: parece

que solloza; otras, lejos, se quejan

como enfermos asmáticos, y algu-

na, más cercana, da un martillazo

seco: esta semeja golpes que calan

de, tristisimo, el salmo ritual de

estos gigantes de bronce, que en-

tra en los hogares hasta en el le-

de tu conciencia; mis vibraciones

desempolvan el cieno de tus las-

civias; soy de bronce, pero te

hago temblar como un azogado.

Mi sonido está hecho con los sus-

piros del moribundo, y urdido con

lágrimas de madre en los postre-

ros momentos de su hijo. Yo re-

cuerdo a los hombres, en el día de

los muertos, que las generaciones

pasan con las hojas de los árbo-

les, que los hombres cada dia van

más de prisa, que esa carrera in-

consciente y frenética los apresu-

fo de la muerte sobre la vida: en

el féreiro engalanado del principe,

como en el ataúd sin flores ni

adornos del mendigo. Yo soy el

recuerdo de los que se fueron, que

nada permanente hicieron en la

vida, de aquellos que no dejaron

tras de si más que una estela de

olvido y de miseria. Mi voz es

trueno que intimida a los vivos,

y languidece con la caricia del

aire junto a la fosa de los muer-

tos; es vacia, sin ideas al parecer.

allá de los pensamientos de los

hombres, porque canta la verda-

dera paz, el reposo de los muertos

en la quietud de los sepuleros.

Ahora ya no son azotados por la

furia maligna de la sociedad, ni

por el latigazo indigno de su cen-

(de aqui la exactitud etimo-

su sentido es eterno, más

Mi voz salmodia el último triun-

ra al instante temido.

"Yo soy, le dice al impio, la voz

En la hondura de la noche cun-

en el corazón del hombre.

cho del incrédulo.

El cielo es de plomo en la no-

campana.

Sesion de la Comision Permanente | Cañonazos a la meta

Cosas del compadre

Cuando Galocha, en aquel salto felino, quedó algo conmocionado, saltó al terreno de juego el encargado del "agua milagrosa" para auxiliar al meta. Y el amigo calzaba unas hermosas madreñas...

Eso se llama hermandad: Las madreñas fueron hacia Galocha...

Al comenzar el encuentro salió al césped un hermoso y pimpante pollo (volátil, no de pantalón) y comenzó a pasearse con aire de sultan por el verde terreno...

El, con su aire de "fanfarrón", nos estaba anunciando aquello de que "cada gallo canta en su corral..... Y así fué, porque los "tomateros" no soltaron ni un kikiriqui..., aunque tuvieron ocasión para

Dialogo:

-Los "tomateros", fuera de casa, no saben hacer ni la O con un canasto...

-Mentira, amigo. Pues siempre hacen una O, así de grande, en su casillero...

Es tan chiquito el campo de la Hullera que Gamonal, a los saques esquinados de banda, los convertía en córners al colgar la pelota sobre el portal de Galocha...

El Vasco-Hullera esta compuesto por profesionales, que es igual que decir veteranos hechos y derechos. Todos se saben bien la "papeleta" y se tienen bien "aprendida" la lecodiamos a los aduladores; mejor ción para salvar cualquier "escollo" que se presente.

¡Qué no sabra de estas "cosas" su "profesor" el archiveterano Gamonal!

En fútbol los que van a por todas y corren más llevan casi siempre las de ganar.

Los "vascos" fueron y corieron cuatro veces mas que los "tomateros". De ahî ese 4 por

El próximo domingo recibiremos la visita del Atlético Palentino, vencedor, en la última jornada, del Europa Delicias por un claro 2-0. La situación en la tabla del "once" palentino dice bien a las claras la valia de sus componentes. Sabemos que el C. D. Benavente formará con sus mejores elementos (incluyendo a Jorgito) y saltará al césped dispuesto a conseguir la victoria (para escalar algún puesto más) y a

lógica de la palabra difunto: De-

funus, fuera de la lucha). ¡Qué

bien están los muertos, de sem-

blantes pálidos, reflejando la se-

renidad beatifica que la vida no

pudo concederles! Está bien que

los hombres desconozcan la subli-

me felicidad que hay debajo de la

losa; bajo este peso eterno se rin-

dieron la envidia y la soberbia, que

eabalgaban triunfales sobre el po-

En esta seriedad de las tumbas

se rie la calavera que lloraba en

vida bajo la máscara idiota de una

risa jovial. Son muchos los que

lloran riendo, sin percatarse de

que la risotada sincera será cuan-

do se desnude su cerebro en el

Así, en esta meditación, el ta-

fiido del bronce se va debilitando,

poco a poco, hasta confundirse con

la idea de la muerte, y en su últi-

ma estrofa, apenas perceptible, pa-

rece que salmodia el olvido eterno

de los que marcharon sin dejir

mas memoria que la hoja oficial

de un libro destinado para el re-

A medida que decrece la oscuri-

dad y el alba reaparece, se eva-

pora en la fantasia este cuadro

de meditaciones que trae consigo

el salmo eterno de las campanas

sombras efimeras en un mundo

MEDACCION To

ADMINISTRACION:

JOSE ANTONIO, \$

Telefonos 1570 - 1576

MIGUEL HERNANDEZ

MINAMBRES

polvo de la sepultura".

gistro de defunciones.

que se desvanece.

tro de la vanidad.

Las campanas de anoche

darnos una buena tarde de fútbol. Es decir, tarde no, sino manana, pues el encuentro, debido al festival benéfico-taurino de por la tarde, será ma-

¡Aficionado, lo mismo por las tardes que por las mañanas, a "Los Salados" a alentar a tu equipo y a ver un gran encuen-

¡Veras que rico, después de esta sesión matinal, te sabe el "vermuf"...!

Festival taurino a beneticio del Asilo

CUBICHI

Por fiz, y después de innumerables gestiones y trabajos por parte de los señores encargados de dar este humanitario festival taugino, el próximo domingo, día 4. so celebrará este acto para recaudar fondos con miras a la instalación de calefacción en el Asito de Ancianos, Convalecientes.

El cartel no puede ser más atractivo y completo: el gran caballista y rejoneador don Bernardino Landete, los famosos y excelentes matadores de toros José María Martorell y Joselillo de Colombia y ei fino y artista novillero Angel Martorell. Cuatro figuras del torea y cuatro caballeros caritativos que saldrán al anillo de nuestra plaza de toros dispuestos a de-!eitarnos con su arte y conocimientos taurinos.

Los novillos-toros que se lidien han sidó regalados por los caballeros y ganaderos locales don Casimiro Sánchez, don Finiberto Sánchez y don Santiago Muñoz.

Los toreros no cobran. Los ganaderos, tampoco. Así que tú, benavantano, no puedes ni debes eludir el sacar tu localidad. Tu pequeño óbolo servirá para hacer una cosa grande: el llevar calor, en los crudos inviernos, para los desgastados y ateridos miembros de esos viejecitos del Asilo. Viajecitos que no sólo necesitan calor para sus almas (que se lo suministran con creces esas Hermanitas de la Caridad), sino también para sus cuerpos.

Biviértete, banaventano, y al mismo tiempo hazlo repartiendo caridad. Las Hermanitas y sus aucianos te bendecirán por ello. X tu conciencia llevará una satisfacción. No es un acto de compasión solamente lo que se ta pide, sino también de humanidad, caridad y hermandad. Que el "amar los unos a los otros" no sea sólo una bonita frase, sino una bella realidad.

Anuncio de subasta

1.9 Por acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 27 de junio próximo pasado, se saca a subasta la venta de dos lotes de árboles, uno de álamos y otro de chopos, procedentes de los Propios de este Municipio. El tipo de licitación es el de TRESCIENTAS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS TREINTA PESETAS para el lote número 1 (799 álamos), y el de SESENTA Y TRES MIL OCHOCIEN-TAS NOVENTA Y UNA PESETAS para el lote número 2 (129 chopos).

2.9 La corta deberá estar efectuada antes del 31 de diciembre del presente año, pudiendo concederse un plazo de dos meses en

caso de fuerza mayor.

3.9 Los pliegos de condiciones económicas, los facultativos y todos los antecedentes de la subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaria de la Corporación durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

4.º Los licitadores que concurran a la subasta habrán de consignar en calidad de fianza provisional, bien en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, la cantidad de SIETE MIL SETECIENTAS OCHENTA Y OCHO PESETAS SESENTA CENTIMOS (7.788,60) los que liciten al lote número I, y MIL DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE PESETAS OCHEN-TA Y DOS CENTIMOS (1.277,82) los del lote número 2. Estas cantidades equivalen al 2% del tipo de licitación, pudiendo hacerse en metálico o en cualquiera de las formas que determinan los articulos 75 y 76 del vigente Reglamento de Contratación Municipal.

5.9 El rematante o rematantes se obligan a constituir la fianza definitiva de QUINCE MIL QUINIENTAS SETENTA Y SIETE PESE-TAS VEINTE CENTIMOS o de DOS MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS SESENTA Y CUATRO CENTIMOS, respectivamente, según se trate del licitador número 1 o el número 2.

6.º Las proposiciones para tomar parte en la subasta se redactarán con sujeción al modelo oficial que al final se inserta, y se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina, hasta las doce de la mañana del dia hábil anterior al de la apertura de pliegos. Se entregarán bajo sobre certado, a satisfacción del presentante, a cuyo efecto podrán lacrar, precintar o adoptar cuantas medidas de seguridad estimen necesarias en todos y cada uno de los sobres que encierran la proposición, y el anverso del que cierre y contenga todos los demás deberá hallarse escrito y firmado por el licitador con lo siguiente: "PRO-POSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE ARBOLES (álamos o chopos) PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. QUE FORMULA DON" En este acto de la entrega se cumplirán las formalidades prevenidas en el articulo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º La apertura de plicas se hará a las doce de la mañana del siguiente dia hábil, una vez transcurridos los veinte dias, también hábiles, de la publicación del anuncio de subasta en el "Boletin Oficial de la Provincia", verificándose en el salón de actos de la Casa Consistorial, ante la Mesa que estará constituida bajo la presidencia del señor Alcalde o teniente en quien delegue, por los señores concejales componentes de la Comisión de Policia Urbana y Rural, dando fe del acto el Secretario de la Corporación.

8.º La subasta de referencia se ha puesto en conocimiento del Ministerio de la Gobernación a los efectos determinados en el vigente Reglamento de Bienes de las entidades locales.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de en nombre propio o en representación de en posesion del certificado profesional de la clase, n.º enterado de las condiciones de la subasta de árboles propiedad de ese Ayuntamiento, cuyo edicto o anuncio se publicó en el "Boletín Oficial de la Provincia" número, correspondiente al dia de de 1956, conforme en todo a las mismas, ofrece la cantidad de (se pondrá en letra y número, sin enmiendas ni raspaduras, la cantidad ofrecida) por el lote número (se indica el lote y clase de árboles).

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacersele, hace constar que posee el certificado profesional reseñado y hojas de compra número de las correlativas al mismo, cuyas caracteristicas, en relación con la enajenación de referencia, son las siguientes:

Area económica correspondiente a la hoja de compra número presentada Capacidad máxima de adquisición relativa a la hoja de compras presentada

Saldo existente en la hoja de compras en el dia de la fecha de la subasta Porcentaje de saldo respecto a la capacidad máxima de adqui-

sición relativos ambos a la hoja de compra presentada. (Fecha y firma del presentante)

Benavente, 27 de octubre de 1956.-El Alcalde, MANUEL ROJO.

OUBICHI

Jefatura del Distrito de la l. P. S. para el ingreso en la l. P. S. en el Curso Escolar 1956-57

Ejercito, correspondiente al año actual, se publican las condiciones a cumplir por los estudiantes que deseen acogerse a la I. P. S. señalandose por medio de la presente los detalles más interesantes en lo que afecta a las carreras que se oursan en este Distrito Universitario:

Carreras.-Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Peritos Industriales, Escuela Social, Profesor Mercantil y Magisterio.

Condiciones de estudios. -- Matriculados en el penúltimo año de su carrera, a excepción de Magisterio que tienen que estar ingresados en el Escalafón del Magisterio Nacional Primario, y los de Medicina, precisamente matriculados por primera vez en todas las asignaturas del quinto curso.

Se entiende por penultimo año de carrera el hallarse matriculado totalmente de dicho año, o bien que entre las asignaturas aprobay matriculadas completen el repetido año.

En los certificados de estudios

para documentar la instancia en solicitud de ingreso, deberán reflejar por cursos escolares las vicisitudes y callificaciones obtenidas desde la iniciación de la carrera respectiva, así como la moque cantan por los que fueron | dalidad de enseñanza que eligieron en los distintos cursos (oficial, libre o dispensa de escolaridad), expresando con claridad fecha en

que han sido matriculados en el

curso actual.

Plazo de admisión de instancias. Las instancias, ajustadas al modelo que se publica en el citado D. O., deberán tener entrada en esta Jefatura antes del 15 de noviembre próximo, para los que cursan sus estudios per ensenanza oficial, o dentro del plazo de un mes, contado e partir de la fecha de la matrícula, para los de enseñanza libre. Dicho plazo se contará para los maestros a partir de su ingreso en el Escalafón del

Magisterio Nacional Primario. Documentación. - A la instan-

Por Orden de 24 de septiembre cia-solicitud, cuyo impreso se fa-(D. O. n.º 220). del Ministerio dei cilitara en esta Jefatura, se acompañará:

1.—Certificado de la Universidad o centro de enseñanza correspondienta, en el que se acredite cumplir las condiciones de estudios antes señaradas. 2.--Certificado del acta de naci-

miento, legalizada si fuera expedido en Colegio Notarial distinto de aquel en que se halla enclavada esta Jefatura. 3.-Certificado del Registro de

Penados y Rebeldes de no haber sufrido condena ni estar declarado en rebaldía. 4.-Autorización del padre, ma-

dre o tutor, para aquellos que sean menores de edad. 5.—Certificado de antecedentes

familiares, expedido por el gobernador civil de la provincia de residencia familiar.

6.-Certificado de estar en posesión de prórroga de incorporación a filas de segunda clase, concedida en el año actual, si el reemplazo del interesado ha sido alistado, y expedido por la Caja de Reciuta correspondiente.

No podrán solicitar ingreso en la I. P. S. los que se encuentren matriculados por primera vez en el antepenúltimo año de su carrera en el curso actual, aunque a su vez lo estén en el penúltimo, es decir, que el antepenúitimo debieron estarlo cursando durante 1955-56 y tenerlo total o parcialmente aprobado.

Los que incurran en falsedad perderán todos sus derechos, e igualmente se hace constar que una vez ingresados en la I. P. S. no pueden solicitar su admisión como voluntarios en ningún Cuerpo u Organismo de los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire sin que previamente hayan causado baja en aquélla.

A los estudiantes que cursen sus estudios por enseñanza libre y que tienen un mes de plazo a partir de la fecha de matrícula, se les bace saber deben procurar preseniar las instancias de ingreso

Con gran animación se celebró el mercado de ganado de ayer en Zamora

Con gran animación se celebró ayer el mercado semanal de ganado porcino. El número de compradores y vendedores forasteros, fue grande y ello contribuyo también a que el comrecio de la capital se viera durante todo el dia muy concurrido.

Respecto al ganado blanco y grande se hicieron operaciones que valieron desde 24 a 26,50 pesetas kilo, y en proporción inferior se cotizó el cerdo de color.

Los camperos, que acusan tendencia al alza, se pagaron desde 1.000 pesetas a 1.500.

Los lechones se cedieron desde 150 a 300 pesetas.

Excmo. Ayuniamiento de Lamura

Confeccionado el padrón de Rodaje que ha de regir para el ejercicio en curso, se hace publico que durante el plazo de OCHO DIAS se oirán las reclamaciones que contra el mismo formulen todos aquellos contribuyentes que se crean con derecho, advirtiendo que transcurrido este plazo no seran atendi-

Zamora, 25 de octubre de 1956. - El Secretario, ANTONIO BURGOS CRUZADO.

cuanto antes, a fin de poder seguir las vicisitudes de los de anseñanza oficial, siempre y cuando soliciten dicho ingreso antes de la fecha del encuadramiento y organización de los campamentos de las Unidades especiales, pues en caso contrario quedaria demorada la iniciación de su formación mi-

Ministerio de Cultura 2011